



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Pilar **MARCOS DOMÍNGUEZ**, Diputada por Madrid, Dña. **Margarita PROHENS RIGO**, Diputada por Illes Balears, y Dña. **Eduarne URIARTE BENGOCHEA**, Diputada por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Irene Montero, ministra de Igualdad, compareció el pasado 24 de febrero de 2020 en la Comisión de Igualdad del Congreso de los Diputados para exponer las líneas de actuación de su departamento en la XIV Legislatura.

Durante su intervención, Montero planteó que: “La prevención y la respuesta integral a las violencias machistas requieren de la actuación complementaria y coordinada de los distintos niveles de la Administración, el central, el autonómico y el local; y el pacto de Estado y su normativa de desarrollo reafirman las competencias de los municipios, lo cual resulta, a nuestro juicio, fundamental. Este ministerio utilizará los cauces existentes de coordinación y colaboración entre administraciones, y pondrá en marcha aquellos nuevos que sean necesarios para garantizar este trabajo conjunto”.

Por ello se pregunta:

- ¿Qué nuevos cauces de coordinación y colaboración entre administraciones “que sean necesarios” tiene previsto poner en



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

marcha el Gobierno para garantizar el trabajo conjunto en la prevención y la respuesta integral "a las violencias machistas"?

¿En qué plazos se pondrán en marcha esos nuevos cauces de coordinación y colaboración? ¿Con qué dotación presupuestaria? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas?

Madrid, 09 de junio de 2020

Edurne Uriarte

Na

Que

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530